



**Junta Local de Conciliación
y Arbitraje (JLCA)**

DOMICILIO PARA DOCUMENTOS DE TÉRMINO

Se hace del conocimiento de trabajadores, patrones, litigantes y público en general que a partir del día **1° de ENERO del 2017**, toda la **documentación de término** que resulte necesario presentar, fuera del horario de labores de este Tribunal Laboral, **será recibido en el domicilio particular de la Lic. CARMEN YURITZIA VILLASEÑOR HERNANDEZ**, Secretaria de Acuerdos de esta Junta Local, el cual, se encuentra ubicado en Avenida Villas del Pedregal Número 1586, Fraccionamiento Villas del Pedregal, además se le puede localizar en el teléfono celular **44-33-69-34-17**. (Art. 715, 871, 893, 920, 928 y demás de la L.F.T.)

Morelia, Michoacán, 23 de diciembre 2016

EL PRESIDENTE

HILL ARTURO DEL RÍO RAMÍREZ